

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "TRANSGOMEGA S.A."



RUC. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 094738762

Constituida el 3 de junio de 1998

Resolución # 98.1.1.1

Atacames - Ecuador



Oficio No 1613
EXP. 86745

Esmeraldas, 21 de Enero del 2014

Sres.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO – VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE

Luque Caicedo Yuniór Leopoldo
C.I. 080186233-5
Estado Civil: Soltero
ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1
Valor de la Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1.00

CESIONARIO

cede a Caicedo Arroyo Humberto Álvarez
C.I. 080039497-5
Estado Civil: Divorciado
ECUATORIANA
Nº de Acciones que le transfieren: 1
Valor de las Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1.00

Solicito a la Superintendencia de Compañías de Quito, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,

Rene García Calle

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."**



Señor:
Rene García.
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"

Presente.-

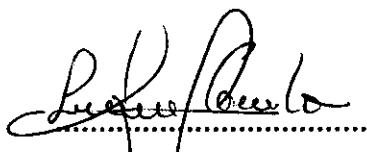
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 21 de Enero del 2.014, el señor: **LUQUE CIACEDO YUNIOR LEOPOLDO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080186233-5;

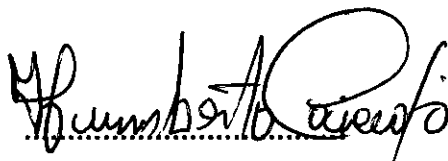
Ha transferido una acción en la Compañía **"TRANSGOMEGA S.A."**, con valor de un dólar a favor del señor: **CAICEDO ARROYO HUMBERTO ALVAREZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Divorciado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080039497-5.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.


CEDENTE


CESIONARIO

TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

NOMBRE DEL ACCIONISTA: *Jorge Catedo Junior Lepeche*
 NACIONALIDAD: *Ecuatoriana*
 CÉDULA O PASAPORTE: *080186233-5*

FOLIO No.: *291*

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos		ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERV.
	Capital	No. Acciones	Parciales	Verbo	No.	Serie	Valor Unit.	Numero	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numero	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
25/01/14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Setecientos quince	1	308	308	1,00	quince	-	1,00	1,00	2
01/14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Jorge Catedo Junior Lepeche	1	308	308	1,00	Habiente	1,00	-	0	308 acciones

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

0800 39497-5

FOLIO No.: 360

Fecha	SUSCRIPCION		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS							TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
01/11	-	-	-	-	-	-	-	-	10000	1	308	308	1,00	10000	-	1,00	1,00		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

"TRANSGOMEGA S.A."



RNC. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 094735762

Constituida el 3 de junio de 1998

Resolución # 98.1.1.1

Atacames - Ecuador



Oficio No 1612

EXP. 86745

Esmeraldas, 20 de Enero del 2014

Sres.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE

Quifonez Lugo Jacinto Javier
C.I. 091859191-8
Estado Civil: Soltero
ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1
Valor de la Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1.00

CESIONARIO

cede a García Calle Rene Bolívar
C.I. 060101832-8
Estado Civil: Divorciado
ECUATORIANA
Nº de Acciones que le transfieren: 1
Valor de las Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1.00

Solicito a la Superintendencia de Compañías de Quito, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,

Rene Garcia Calle
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."**



Señor:
Rene García.
**GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"**

Presente.-

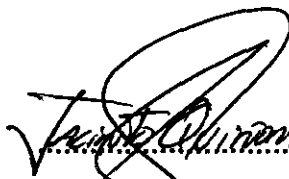
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 de Enero del 2.014, el señor: **QUIÑONEZ LUGO JACINTO JAVIER**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 091859191-8;

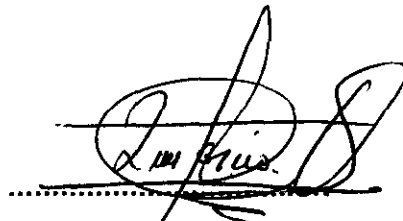
Ha transferido una acción en la Compañía "**TRANSGOMEGA S.A.**", con valor de un dólar a favor del señor: **GARCIA CALLE RENE BOLIVAR**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Divorciado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 060101832-8.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.


.....QUIÑONEZ.....
CEDENTE


.....GARCIA CALLE RENE BOLIVAR.....
CESIONARIO

TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 314

NOMBRE DEL ACCIONISTA:

Guillermo Lago Jacinto Jacinto

NACIONALIDAD:

Ecuatoriana

CÉDULA O PASAPORTE:

091859191-8

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES				Firma del representante legal	OBSERV
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
1991	—	—	—	—	—	—	—	—	Guillermo Jacinto	1	337	337	1,00	Guillermo Jacinto	—	1,00	1,00	<i>[Firma]</i>	
1994	—	—	—	—	—	—	—	—	Guillermo Jacinto	1	337	337	1,00	Guillermo Jacinto	—	—	—	<i>[Firma]</i>	
1995	—	—	—	—	—	—	—	—	Guillermo Jacinto	1	337	337	1,00	Guillermo Jacinto	—	—	—	<i>[Firma]</i>	
2001	—	—	—	—	—	—	—	—	Guillermo Jacinto	1	337	337	1,00	Guillermo Jacinto	—	—	—	<i>[Firma]</i>	

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ATAJAMES - ECLADOR

060101832-8

348

19

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

"TRANSGOMEGA S.A."



RUC. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 094738762

Constituida el 3 de junio de 1998

Resolución # 98.1.1.1

Atacames - Ecuador



Oficio No 1608

EXP. 86745

Esmeraldas, 09 de Enero del 2.014

Sres.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE

Zambrano Zambrano Yimi Lucio

C.I. 080118916-8

Estado Civil: Soltero

ECUATORIANA

Nº de Acciones que cede: 1

Valor de la Acción: \$ 1,00

Valor Total: \$ 1.00

CESIONARIO

cede a

García Calle Rene Bolívar

C.I. 060101832-8

Estado Civil: Divorciado

ECUATORIANA

Nº de Acciones que le transfieren: 1

Valor de las Acción: \$ 1,00

Valor Total: \$ 1.00

Solicito a la Superintendencia de Compañías de Quito, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,

Rene Garcia Calle
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."**



Señor:
Rene García.
**GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"**

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 de Diciembre del 2.013, el señor: **ZAMBRANO ZAMBRANO YIMI LUCIO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080118916-8;

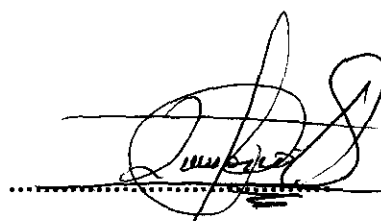
Ha transferido una acción en la Compañía "**TRANSGOMEGA S.A.**", con valor de un dólar a favor del señor: **GARCIA CALLE RENE BOLIVAR**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Divorciado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 060101832-8.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.


CEDENTE


CESIONARIO

TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 301

NOMBRE DEL ACCIONISTA: *Zambiano Zambiano y mi hijo*
 NACIONALIDAD: *Ecuatoriana*
 CÉDULA O PASAPORTE: *0801189116-8*

SUSCRIPCION			Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES				Firma del representante legal	OBSER
Fecha	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerao	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numerao	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
01/11	-	-	-	-	-	-	-	-	2015	1	215	215	1,00	Zambiano y mi hijo	-	1,00	1,00		
01/11	-	-	-	-	-	-	-	-	2015	1	215	215	1,00	Zambiano y mi hijo	-	-	0		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ATACAMES - ECUADOR

NOMBRE DEL ACCIONISTA: *Pere Gassan. Colle*
NACIONALIDAD: *Ecuadoriana*
CÉDULA O PASAPORTE: *060101832-8*

CÉDULA O PASAPORTE: 060101832-8

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

FOLIO No.: 348